

ADENDA No.2
PROCESO DE SELECCIÓN No. 14 de 2018

Que Canal Capital puede expedir adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. [Numeral 4.2.1.2. del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría]

Que memorando radicado a la Coordinación Jurídica el 29 de agosto de 2018 el comité técnico solicita prorrogar el plazo de adjudicación por el término de un (1) día teniendo en cuenta que se encuentran evaluando los factores técnicos, las cuales requieren un análisis mayor por parte del comité evaluador.

PRIMERO: Modificar el numeral 1.15 <<***CRONOGRAMA DEL PROCESO***>>, del Pliego de Condiciones el cual quedará así:

| ACTIVIDAD | FECHA |
|---|--|
| Publicación del proyecto de pliego de condiciones. | 31/07/2018 |
| Primera presentación de las condiciones de ejecución del contrato | 03/08/2018 en las instalaciones del CANAL CAPITAL, ubicado en la Avenida El Dorado No. 66 – 63, Piso 5 – Bogotá D.C , a las 10:00 a.m. |
| Plazo para que los interesados presenten observaciones al proyecto de pliego de condiciones | Desde 31/07/2018 hasta el 06/08/2018 a través del correo electrónico convocatoria14-2018@canalcapital.gov.co |
| Respuesta a las observaciones | 10 /08/2018 |
| Resolución de Apertura del Proceso | 10/08/2018 |
| Publicación del pliego de condiciones definitivo | 10 /08/2018 |
| Segunda presentación de las condiciones de ejecución del contrato | 13/08/2018 en las instalaciones del CANAL CAPITAL, ubicado en la Avenida El Dorado No. 66 – 63, Piso 5 – Bogotá D.C , a las 10:00 a.m. |
| Plazo límite para presentar observaciones a pliego definitivo | Desde el 10/08/2018 hasta el 14/08/2018 a través del correo electrónico convocatoria14-2018@canalcapital.gov.co |
| Respuesta a las observaciones definitivas | 16/08/2018 |

| | |
|---|--|
| Plazo límite para entrega de propuestas y de apertura de las mismas | 21/08/2018 hasta las 03:00 p.m. (AV DEL DORADO No. 66-63 Piso 5º) |
| Evaluación de ofertas | Desde el 22/08/2018 hasta el 27/08/2018. |
| Presentación y sustentación de la propuesta | 28/08/2018 |
| Publicación de informe de evaluación de propuestas | 30/08/2018 |
| Plazo para que los proponentes se pronuncien sobre la evaluación de ofertas y presenten subsanaciones (Término de traslado del informe de evaluación). | Desde el 31/08/2018 hasta el 04/09/2018 a través del correo electrónico convocatoria14-2018@canalcapital.gov.co |
| Respuesta a las observaciones sobre el informe de evaluación de ofertas y publicación definitiva del informe de evaluación | 06/09/2018 |
| Adjudicación del contrato | 06/09/2018 |
| Suscripción del contrato | 07/09/2018 |

CLAUSULA SEGUNDA: Los demás requisitos del pliego de condiciones definitivo, los anexos, así como la información establecida en la plataforma electrónica SECOP I y la página web de Canal Capital, que no se modifican con la presente adenda quedaran vigentes e inmodificables.

Dada en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2018.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

(ORIGINAL FIRMADO)

Miguel Fernando Vega Rodríguez
Secretario General

Proyectó: Edwin Rolando Sánchez Porras- Abogado Secretaría General.
 Revisó: Andrés Felipe Pineda Pulgarin– Asesor Secretaría General.